



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS y CARLOS HERNÁNDEZ QUERO, Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Medios de comunicación se han hecho eco de una autorización del Tribunal Supremo para modificar en el Registro Civil el lugar de nacimiento de un niño nacido por gestación subrogada en el extranjero¹.
2. Este hecho sentaría un precedente, pues hasta ahora solo se contemplaba la modificación del lugar de nacimiento para casos de adopción internacional. La sala observó que, «en el caso del nacimiento por gestación subrogada, en un país remoto con el que los padres carecen de relación, denotaría el carácter adoptivo de la filiación y las circunstancias del origen del menor»².

¹ <https://theobjective.com/espana/tribunales/2024-09-19/supremo-nacido-espana-gestacion-subrogada/>

² Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuántas gestaciones subrogadas se producen en España al año? ¿Cuántas se inscriben al año en el Registro civil español?
2. ¿De qué manera persigue el Gobierno esta práctica ilegal?
3. ¿Considera el Ejecutivo que alquilar un vientre puede ser una forma de violencia contra la mujer?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de septiembre de 2024.

Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Tomás Fernández Ríos.

Diputado GPVOX.

Carlos Hernández Quero.

Diputado GPVOX.